Mártes 18 de Enero de 1876 — MONTEVIDEO — Año XII 2ª Época — Núm. [illegible]

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO, 15
[illegible]

La suscricion pagadera en oro

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 2 » moneda nacional.
Por 6 meses . » 10.50 » »
Por un año . » 20 » » »

EL NÚMERO SUELTO 20 cents. ó 2 reales

AVISOS Y SOLICITADAS
Se publican con arreglo á la tarifa y reglamento del establecimiento, debiendo ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.

ADMINISTRADOR
MIGUEL ALVAREZ

REDACTOR POLITICO
JACINTO ALBISTUR

GERENTE
RICARDO GOODALL

AVISOS
En Paris la única casa que los recibe para este diario es la de los señores Gallien Prince y Cª rue Vivienne núm. 12.

EL SIGLO

Revista de la prensa

El que sin conocer la historia política de esta república se encontrase repentinamente en medio de ella, y para formar idea del país en que se hallaba tomase en la mano los periódicos de estos dias, podria creer que se encontraba en una monarquía constitucional, en la que bajo un Poder irresponsable y permanente, los Ministros Secretarios de Estado encaminan los negocios públicos por el rumbo que les parece mas conveniente.

Decímoslo porque es en las monarquías constitucionales donde sucede con frecuencia que periódicos que apoyan una situacion dada, son sin embargo ministeriales solo de ciertos ministros, y combaten á los diarios que son ministeriales de otros ministros.

Esto es sin embargo lo que está aconteciendo actualmente en la prensa de Montevideo. Los actos del sistema financiero del Ministro de Hacienda, son ardientemente elogiados por algunos y rudamente atacados por otros periódicos: siendo de notar que así los que atacan como los que defienden al doctor Lamas, se declaran acérrimos sostenedores de la situacion y del Presidente. No parece sino que el Poder Ejecutivo estuviese dividido en varias ramas, y que cada una de ellas no pudiese crecer y robustecerse sino quebrantando la lozanía de las otras.

Hay que advertir otra cosa para dar cabal idea del aspecto de la prensa situacionista: y es que en una parte de ella se mezcla tambien la guerra de botique á las diferencias de apreciaciones políticas que puedan existir. *El Ferro-Carril*, diario *eminentemente popular y eminentemente callejero*, no puede ver con paciencia que un periódico de tantas campanillas como *La Tribuna*, le haga concurrencia vendiéndose por las calles á dos vintenes. Parece al diario chiquitin, partidario decidido de todas las situaciones creadas y por crear, que esa competencia es una verdadera usurpacion de sus derechos adquiridos: y con este motivo clama como un energúmeno contra semejante escándalo, diciendo con admirable y cándida inocencia que bien se conoce que el director de *La Tribuna* tiene *barba á mano* y no le cuesta el ganarlo los sudores que á otros que están batallando desde aquel dia terrible en que *cumplieron diez y siete años en el* [illegible]. No faltan maliciosos que sospechen que contribuye tambien al legítimo disgusto del director de *El Ferro-Carril* el ver que á pesar de la popularidad de su diario, los electores de Montevideo [illegible]

[illegible]

REMITIDOS

[illegible]

SECCION OFICIAL

Reglamentacion

DE LA LEY DE CONTRIBUCION DIRECTA Y LEY DE PATENTES DE RODADOS PARA 1876

CONTRIBUCION DIRECTA

[illegible]

Art. 26. De conformidad con el decreto de 7 de Setiembre de 1871, los Recaudadores de la Contribucion Directa en los Departamentos tienen tambien el cometido de reunir los datos estadísticos de las diversas reparticiones de la administracion pública y trasmitirlos á la Mesa de Estadística con la mayor puntualidad.

Art. 27. Para la regulacion de las cuotas relativas á las tierras y á los ganados se estará á la siguiente tarifa:

TARIFA

GENERAL DE AFOROS DE TIERRAS Y GANADOS

Departamentos	Tierras	Labranza Cuadra	Pastoreo Suertes
Colonia		$ 8	$ 9,000
San José		« 8	« 8,000
Soriano		« 8	« 8,000
Paysandú		« 8	« 7,000
Salto		« 8	« 7,000
	Desde la barra de Santa Lucía hasta el Salto, se establece una zona de 2 leguas de ancho á lo largo del litoral fluvial de estos 5 Departamentos. Los frentes al Plata y Uruguay con 2 leguas de fondo se avaluan á		« 10,000
Florida		« 8	« 8,000
Durazno		« 6	« 7,000
Cerro-Largo		« 5	« 6,000
Tacuarembó		« 5	« 6,000
Maldonado		« 6	« 8,000
Minas		« 8	« 6,000
Canelones	Entre Pando y Toledo	« 30	
	Entre Puntas de Toledo y Puntas de Canelon Chico	« 20	
	Entre Piedras y Colorado, caidas á las Piedras	« 50	
	Id. id. caidas al Colorado	« 40	
	Entre Colorado y Canelon Grande hasta su barra	« 20	
	El resto del Departamento	« 10	

En el departamento de Montevideo la Junta Económico-Administrativa determinará segun el artículo 3.° del Código Rural, las tierras urbanas y rurales.

Las avaluaciones que correspondan á todos los otros Departamentos y á las tierras de su inmediata dependencia, se clasificarán tambien por las Juntas Económicas, segun el espíritu del mismo art. 3.° del Código Rural.

GANADOS

Vacunos	$ 3.50
Bueyes	10.00
Yeguarizos	1.60
Caballos	8.00
Mulas de cria	6.00
Idem mansas de carretilla	12.00
Ovejas	0.30
Porcino	5.00
Cabrio	0.50

[illegible]

ACUERDO

[illegible]

LEY DE PATENTES

[illegible]

PRENSA NACIONAL

La lengua castellana

[illegible]

REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires

[illegible]

EXTERIOR

Correspondencia de España

[illegible]

Valor ps. 1 00 cts. oro	ps. 2 00 cts. papel
« 0 60 «	1 20 »
« 0 70 «	1 40 »
« 0 80 «	1 60 »
« 0 90 «	1 80 »
« 1 00 «	2 00 »

Reproduccion de leyes—A pedido de muchos suscritores particularmente de campaña reproducimos hoy las nuevas leyes de Patentes de Rodados y Contribucion Directa, así como el acuerdo gubernativo que modifica esta última en una parte muy esencial.

Al hacerlo damos por bien empleado el espacio que ocupan esos documentos cuyo perfecto conocimiento interesa á la generalidad de los habitantes de la República.

Mañana reproduciremos la de *Patentes de giro.*

"El Eco de América"—Apareció en Buenos Aires el primer número de ese diario, redactado por el Dr. D. José María Escudero, quien se declara defensor de los intereses católicos.

Toda la prensa liberal manifiesta estrañeza por ese súbito cambio de ideas que se ha operado en el ex-redactor de *El Eco de la Verdad* y de infinidad de publicaciones dedicadas á combatir la religion católica apostólica romana.

«El autor de esa publicacion, dice *La Tribuna*, fué en otro tiempo un clérigo que colgó los hábitos, salió de su tierra la República de Méjico, y recorrió la Europa, hasta que por razones de conveniencia arribó á nuestras playas.

Durante todo el tiempo de su vida aventurera, ha escrito infinidad de folletos atacando la religion católica apostólica romana.

Hasta quince dias atrás profesaba iguales ideas.

Debido á las maquinaciones de monseñor Aneiros, el impío volvió al seno de la Iglesia y así *El Eco de América*, anunciado como órgano liberal, lo tenemos convertido en órgano de sacristías y conventos.

El Eco de América, es periódico religioso y justo es creer que sea sostenido por la Curia Eclesiástica.

Además el nuevo diario se declara defensor ardiente del jesuitismo y del beatismo.»

—*El Nacional* anuncia en los siguientes términos la aparicion del nuevo órgano del clero:

El Eco de América—Apareció hoy el primer número de este diario.

Se declara defensor de los intereses católicos.

Su redactor es el Dr. José Agustin Escudero, que antes redactó en Montevideo *El Eco de la Verdad*, en que frecuentemente le aplicaba críticas severas á la iglesia católica romana, que creía enteramente contraria á las doctrinas de Cristo, representada por la iglesia cristiana universal, de la cual, se denominaba obispo.

Hoy ha abjurado de sus errores, pasándose con armas y bagajes á las filas que antes hostilizaba, y entrando á defender sus intereses en el diario que acaba de aparecer y hemos mencionado.

Al devolverle su saludo, deseámosle prosperidad.

La saliva humana—Un campesino de Georgia, en Estados-Unidos, cuenta que hallándose en el campo cortando heno, apercibió una serpiente de cascabel de 4 piés de largo que se deslizaba á corta distancia.

Corrió inmediatamente hácia ella; aplicóla el talon sobre el cuello y la escupió en la boca...

... didas y que los ganados ya se mueren de sed en los abrasados campos.

Lo ocurrido el Domingo—Publicamos en seguida tomándolo de *La Tribuna*, el resultado de las elecciones del Domingo en la Capital y Departamentos.

CAPITAL.

TITULARES—Dr. D. Francisco A. Vidal, Dr. D. Mateo Magariños Cervantes, D. Francisco Bauzá, doctor D. Cárlos de Castro, José M. Montero, padre, Gabriel Sayago, Liborio Echevarría, Eulogio de los Reyes, Federico Paullier, Wenceslao Regules.

Suplentes—Dr. D. José M. Vilaza, Adolfo Rodriguez, Carlos Honoré, Pedro Irazusta, Xavier Laviña, José A. Tavolara, Carlos S. Viana, Duncan Stewart, Alejandro Carstall, Juan Tassani, Antonino Olloniego.

CANELONES

TITULARES—D. Narciso del Castillo, Juan José Soto, Dr. D. Dionisio Ramos, Agustin Lapuente, Mariano Berro, Juan A. Zavalla.

Suplentes—D. Héctor Soto, José J. Maciel, Cipriano Caprario, hijo, Dr. D. Felipe Villegas, Francisco Rodriguez, Cipriano Pargas.

DURAZNO

TITULARES—Don Laudelino Vazquez, don Pedro Carve.

Suplentes—Don Pedro Sastre, don Rafael E. Saavedra.

SAN JOSE

TITULARES—Don José T. Sagastume, don Pedro Diaz.

Suplentes—Don Juan C. Mendez, Francisco X. de Acha.

FLORIDA

TITULARES—Don Federico Nin Reyes, don Juan P. Salvañach.

Suplentes—Don José A. Barriaga, don Lázaro Cabrera.

MINAS

TITULARES—D. Francisco A. Vidal, D. Juan Pedro Castro, D. Eduardo Vidal.

Suplentes—D. Luis Cayo Aparicio, D. Cárlos Silva, D. Teodoro Bustamante.

COLONIA

TITULARES—Félix Martinez, José Aveano.

Suplentes—Félix Buñas, Amadeo Frercart.

MERCEDES

Triunfó candidatura bavajas.

PAYSANDÚ

TITULARES—Clodomiro Arteaga, Felipe Lacueva.

La pena de muerte en Inglaterra—Dice un periódico estranjero que durante los diez últimos años 214 criminales han sido condenados á muerte en Inglaterra; de ellos se han ejecutado 103. El año 1874 el número de condenados á muerte ha sido de 26, de los que 16 han sido ejecutados. En los 20 años que median entre el 1855 y el 1874, el total de condenados á la pena capital que se han ejecutado en el país de Gales ha sido de 412, lo que da un término medio de 11 por año. Durante este período la suma mas elevada ha sido de 22 en 1864 y de 4 en 1851. Ha habido 111 ejecuciones durante los diez primeros años de este período y 103 durante los diez últimos...

... ner utilidad social la desprestigiada raza de los adivinos en el ejercicio de su *profesion*, pues ella sirve de merecido castigo á la ignorancia que huye de la ciencia y busca en lo sobrenatural el remedio á las dolencias físicas.

Sr. Jefe Político interino, Sargento Mayor D. Celedonio Islas.

Los que suscriben, vecinos de este pueblo y del Departamento, ante V. S. respetuosamente esponen: Que han tenido conocimiento de que por órden de la Jefatura á su cargo y á peticion del señor Médico de Policía, doctor Hernandez, ha sido preso y condenado administrativamente á destierro fuera del Departamento el ciudadano español don Manuel Varela (alias *Cristo*), por que se le acusa de ejercer la medicina sin hacer constar á las autoridades locales el título de habilitacion espedido por la Junta de Higiene Pública, como lo manda el art. 27 del cap. 5.° del Reglamento General de Policía Sanitaria de 1838.

V. S. habrá impuesto el destierro, invocando sin duda alguna el art. 30 del referido Reglamento que establece: «Los Jefes Políticos, los Jueces y Tribunales, prestarán á la Junta de Higiene Pública, y á sus delegados, los auxilios que soliciten para el mejor cumplimiento de lo contenido en el Reglamento.»

Conocedores de la verdad de todo lo que pasa con el Sr. Varela, venimos á manifestar á V. S. con todo respeto: que el señor Varela no administra drogas, ni vende, ni fabrica, ni receta medicamentos, ni hace operaciones de cirugía, ni ejerce ramo alguno de los que abraza la ciencia médica. Esto es público y notorio en este Departamento y nos atrevemos á decir que en toda la República, pues *El Siglo* de Montevideo, en el mes pasado publicó algo relativamente al Sr. Varela,—quien, no es un esplotador ni un curandero, sino un hombre caritativo; que no se recomienda al público por avisos ni con chapas; un hombre que si bien no ha prestado juramento de auxiliar gratuitamente á los pobres que reclaman su palabra mágica, auxilia gratis al que quiere tenerle presente; que vive de caridad y haciendo caridad á todo el mundo.

No se trata como V. S. vé perfectamente, de un hombre que esplota al vecindario, sino de un hombre que se dedica á la salvacion del cuerpo mediante ciertas palabras mágicas ó conjuros que mal alguno acarrean á nadie y que tienen la misma influencia sobre el espíritu y el cuerpo que las bendiciones, los latinos y genuflexiones de los sacerdotes católicos.

Como V. S. sabe perfectamente, en la ciudad de Montevideo existe gran número de nigrománticos y adivinos, y á pesar de las exigencias de algunos doctores y de lo que piden por la prensa algunos ignorantes, la autoridad se ha guardado mucho de decretar prohibicion ni pena alguna contra los adivinos porque ha comprendido que ningun mal hacen y que sus conjuros son mas inocentes que las drogas de los médicos patentados por la Junta de Higiene.

V. S. ha sido sin duda muy mal informado por el Médico de Policía.

Por estas razones y atendiendo á que don Manuel Varela no ejerce ramo alguno del arte de curar; pues la nigromancia, por mas que lo pretenda el Sr. Médico de Policía, jamás ha formado parte de las ciencias médicas, venimos á pedir á V. S. se...

Lóndres, 7 de Enero—La amortizacion de los empréstitos brasileros en esta plaza durante el año concluido se elevó á la suma de 413,000 £.

París, 8 de Enero—Considerando el Gobierno Otomano insuficientes sus propios recursos para salir de la crítica situacion en que se halla en este momento, acaba de declarar oficialmente que rehusaba el concurso eventual de las potencias estranjeras y rechazaba toda idea de una intervencion cualquiera por parte de una de ellas.

La «Ligera»—Esta goleta de guerra española que viene á estas aguas en reemplazo de la *Céres* entró el dia 15 á nuestro puerto con procedencia de Rio Janeiro.

No ha fallecido—El oficial herido en la reyerta á que nos referimos en otro lugar no falleció ayer en el Hospital de Caridad como asegura el colega de *La Tribuna*.

La herida que tiene en el pescuezo es de mucha gravedad pero aun hay esperanzas de salvarlo.

«El Orden»—Reapareció el Domingo ese colega que redacta D. Eduardo G. Gordon.

Diario dañoso—Este es el calificativo que con justísima causa dá la ilustrada *Nacion* de Buenos Aires al diario que se publica en Córdoba con el título de *El Eco*.

En efecto, en las columnas de ese órgano de los conventos campean párrafos tan indecorosos que ni aun abreviando ciertas palabras por decencia nos permitiríamos reproducir.

¡Vaya una idea la que dá de su cultura el tal diario cordobés!

«La Céres»—Llegó ayer de la Colonia ese buque de guerra de la armada Española.

Noticias marítimas—El vapor inglés *King Richard* que había salido de Baltimore con destino á Rio Janeiro, tuvo que arribar al mismo puerto el 11 de Diciembre con averías en la máquina habiendo tambien tardado al tiempo de entrar al puerto.

—Con procedencia del Rio de la Plata llegaron: el 15 de Diciembre á Southampton *Douro*; el 13 á Gibraltar *Poitou*; el 16 al Havre *Tycho Brahe* y el 16 al Havre *Ville du Havre*.

—Un despacho de Nueva-York dice que se han perdido seis buques mas allá de la isla Magdalena. De 62 hombres de su tripulacion, solamente han podido salvarse 17.

Colegio electoral—*La Tribuna* sabe de buena tinta que los señores por quienes se votará en la próxima eleccion de Colegio para un Senador que falta son estos:

D. Amaro Carve, José P. Farini, Dr. José M. Vilaza, Lino Herosa, Liborio Echevarría, Eduardo Vidal, Eulogio de los Reyes, Manuel Varela y Felipe Lacueva.

Ocurrencias locales—Por la 1.ª Seccion de Policía fué remitido un menor cuyo nombre se ignora, que fué encontrado estraviado por la calle.

Por la misma fué remitido preso Nicolás Flores, por dar de golpes á su esposa Rafaela Gonzalez.

Por la 2.ª, Antonio Santiola, por transitar con bultos por la vereda é insolentarse con un celador.

Por la 2.ª del cuerpo de serenos José A. de Mora y Antonio Bartes, por ladrones.

Por la 5.ª se dió cuenta que Cárlos Baciagalupi dueño de una carnicería en la calle del Durazno número 136, se presentó manifestando haberle sido...

... con derechos viejos, por haber sido despachados los siguientes precios á bordo:

Ginebra de 2½ á 3 galones . . . á 8½ rls.
Anisado de 2½ á 3 « . . . á 9½ «
Frasqueras. . . . . á 10½ «

No habiendo pedido ninguno de estos liquidos cierran flojos, y sin esperanzas de que puedan tener movimiento pronto en ellos.

Artículos de Holanda—Entraron los cargamentos por «Juno», «Jantje» y «Martha,» con 20,800, y el vapor «Teniers,» 1,600 bultos.

Aún no se han hecho nuevas operaciones en estos artículos, nuestros almaceneros están recibiendo los que habian comprado al llegar en Diciembre, y ahora no es posible fijar definitivamente los nuevos precios, sin embargo, se piden los siguientes, sin haberse realizado ninguna venta:

Frasqueras ginebra marca Ancla . . . á 67 $ mjc.
Idem doble Ancla. . . . 69 «
Otras marcas . . . . . . 60-61 «
Damajuanas ginebra. . . . 54 «
« de 1 galon. . . . . 25 «
Anisado de 2½ á 3 galones. . . 57 «

Azúcar refinado—Entraron los siguientes lotes:

«Juno» de Rotterdam.	con	501 latas
«Martha» de idem.	«	387 «
«Princesse Amelie,» de Marsella	«	300 «
«La France,» de idem.	«	1,600 «
«Orenoque,» de Burdeos	«	550 «
«Iron Age,» de idem	«	200 «
Total.		3,537 latas

Este es uno de los pocos artículos que en la presente quincena de paralizacion, se ha notado alguna animacion, debido á la poca existencia que tenemos, y estar en la estacion de mayor consumo.

Las ventas realizadas son las siguientes:

Las 387 barricas por «Martha», de Rotterdam fueron colocadas, á 71 ps. mjc. arb. despdo., 1½ 500 entradas por «Juno», aun no se han realizado.

Lo entrado de Burdeos se detalló, á 72 y 73, 1½ Marsella parte se hallaba vendido al llegar, á 71, cuyo precio se colocaron 600 barricas mas, y 1½ 71 ps. mjc. arb. desp.

Americana, se detallaron 300 barricas, á 73, 73½ y 200 á 74 ps. mjc. arb.

Al llegar por el vapor «Porteña,» del Havre, se vendieron 1,250 barricas, á 72, y por «Do Rapier» de Amberes, 250 á 71½ mjc. arb. desp.

Este dulce cierra firme.

Azúcar de Pernambuco—Entraron los siguientes cargamentos:

«Saloyana»	con	2,500 bultos
«Elegancia»	«	1,709 «
Vapor «Neva»	«	550 «
Total. . . .		4,759 bultos

El cargamento por «Saloyana» ha sido detallado á 68—1.ª, 65—2.ª, 62—quebrado, y 54 ps. m/c terciado, todo arb. despdo, y á bordo, 18, 17, 16, y 14½ rls. arb.

Del «Elegancia» se colocaron 700 bultos á bordo á 18, 17, 16 y 14½ rls. arb.

Lo entrado por «Neva» lo dimos vendido en nuestra anterior al llegar, á bordo de las lanchas, á 18, 1.ª y 17 rls.—2.ª

Al llegar de Montevideo se detalla á los precios hechos, el cargamento por «Mercedilitas».

... última venta de nuestra anterior, 8 1/2 pesos fuertes arb. á bordo, lo que es posible conseguir hoy por hallarse este artículo flojo.

Harina de Chile—Sin entradas.

De la existencia de plaza, ventas en detalle, á 30 ps. mjc. arroba desp.

Artículo flojo.

Jabon de España—No conocemos ninguna venta. Precios nominales, segun clase y procedencia, de 75 á 45 ps. mjc. arroba despdo.

Artículo muy moroso.

Kerosene—Entraron por «Pandita», 600 cajones, los que fueron realizados, á 11 ps. mjc. galon despachado.

Al llegar se vendieron «Emma Francis» 2,000 cajones sin fijar marca á 10 ps. mjc. galon desp., y 500 cajones á 31 centavos á bordo.

Este artículo cierra firme, y sin existencia disponible.

Telégramas comerciales

Lóndres, Enero 7.

Consolidados ingleses 94⅛.
5 p. % empréstito brasilero de 1875, 91.
6 p. % empréstito argentino de 1871, 84½.
6 p. % empréstito uruguayo de 1871, 31½.

Havre, Enero 9.

Entró ayer del Rio de la Plata y Brasil el vapor francés *Ville de Rio Janeiro*.

Lisboa, Enero 8.

Entraron ayer de Liverpool y siguieron viaje para el Brasil y Montevideo los vapores ingleses *Cotopaxi* y *Galileo*.

Tambien entró hoy del Havre y siguió viaje para Rio Janeiro y Rio de la Plata, el vapor francés «Ville de Santos.»

Nueva-York, Enero 8.

Oro 113.
Cambio sobre Lóndres 4.85.

Lóndres, Enero 8.

Consolidados ingleses 94.
5 por ciento, empréstito brasilero de 1875, 91.
6 por ciento, empréstito argentino de 1871, 84.
5 por ciento, empréstito uruguayo de 1871, 31½.

Santos, Enero 10.

El vapor «Vandalia,» entrado de Montevideo el Sábado, sale hoy para Rio Janeiro con 3,000 sacos café.

TELÉGRAFO MARÍTIMO

Entradas de Ultramar—dia 15

Cardiff, el 27 de octubre, barca inglesa «Annie Baird,» de 443 toneladas, capitan J. Dowey con 10 de tripulacion, á la órden con carbon.

DIA—16

Buenos Aires, el 15 del corriente, vapor argentino «Rio Uruguay» de 400 toneladas, capitan M. Carboneschi, con 38 pasageros, á Fraga hnos. con — á Montebruno y Silva 3 cajones hielo.

Encomiendas—á P. B. Rodriguez 1 bulto, á A. Demarchi hnos. y C.ª 1 id, á F. L. Humphreys 1 id.

Buenos Aires, el 15 del corriente, vapor francés ...

Art. 3.° Los contraventores serán penados con una multa de 25 pesos.

Art. 4.° Los Comisarios y demás agentes de Policía quedan encargados del fiel cumplimiento del presente Edicto.

Montevideo, Diciembre 31 de 1875.

e. 1.°-15. *Cárlos Gaudencio.*

El Jefe Político y de Policía de la Capital, y su Departamento con acuerdo superior dispone:

Art. 1.° Queda absolutamente prohibida toda clase de juegos de envite y de azar.

2.° El dueño de establecimiento que permita dichos juegos, incurrirá por la 1.ª vez en una multa de 100 $, por la 2.ª de 200, y de 500 por la 3.ª, ó en su defecto dos, cuatro y seis meses de prision como correccion.

3.° Los jugadores incurrirán igualmente en una multa de 25 pesos.

4.° De las multas que se apliquen se deducirá el 20 por ciento para el denunciante.

5.° Los comisarios y demás agentes de Policía quedan encargados del fiel cumplimiento del presente Edicto.

Montevideo, Diciembre 28 de 1875.

d31-31 *Cárlos Gaudencio.*

Administracion Gral. de Correos

Se hace saber al Público que desde el 1.° de Enero del año entrante de 1876, queda prohibido el franqueo de última hora que se hacia en la sucursal marítima, en la sucursal auxiliar (de la Sala de Comercio) y en las agencias, de toda la correspondencia que se remita para cualquiera de los puntos de Francia por todos los paquetes ingleses de la carrera.

La correspondencia se recibirá únicamente en la Administracion General hasta media hora antes de la señalada para la salida de los Paquetes.

Montevideo, Diciembre 17 de 1875.

d18-30 *El Administrador General.*

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

EL JUEVES 20 DE ENERO DE 1876

GRANDE REPRESENTACION FANTÁSTICA DE NIGROMANCIA,

De despedida y beneficio del prestidigitador

SEÑOR CONDE PATRIZIO DE CASTIGLIONE

Dedicada á la Colonia Italiana

APOSENTO—1 otomana de jacarandá con jergones, colchon, corona y cortinado, ropero con espejo, mesa de noche, gran lavatorio con mármol y espejo, servicio para dicho, cómoda con mármol, tocador, sillas, percha, toballero etc.

SALA DE LECTURA—1 sofá fino de crin, espejo marco dorado, mesa de centro, mesa escritorio con estante, sillas, estufa con caño, tintero, cuadros, lámpara etc.

SEGUNDO APOSENTO—Cama de jacarandá con elástico, mesa de noche con mármol, cómoda con id, tocador, ropero de caoba, lavatorio con mármol y servicio, percha etc.

TERCER APOSENTO—Cama de cedro con jergon y colchon, mesa de noche, lavatorio con mármol y servicio de porcelana, ropero de guindo, cómoda, sillas, 1 sillon de hamaca, percha, palmatoria, etc.

COMEDOR—Mesa de caoba para 12 cubiertos con carpeta de hule, aparador de vidriera con mármol, reloj de pared, 12 sillas asiento esterilla, servicio de porcelana para postre, platos chinescos para mesa, licorera, aceitera armazon de platina, cubiertos de Ruolz, cuchillos platina con bandeja para postre y café, mesa de cedro, botellas, copas, vasos, tapas para fuentes, bandejas, vinos jerez, oporto é italianos, cerveza, etc.

ESCRITORIO—Mesa-escritorio, biblioteca con vidriera, etage de pié, sillas, 1 divan, 1 mesa de cedro, reloj de pared, tintero, adornos, etc.

COCINA—Batería de cocina, etc. 183-e15-3

Por el mismo

Gran incendio de mercaderías de todas clases—En el despacho de la Aduana

El miércoles 19, á las 12 en punto, continuará la venta á la mas alta postura, por órden de la Colecturía General y por cuenta de quien corresponda, gran cantidad de mercaderías de todas clases que se consideran abandonadas, segun el aviso de la Colecturía General fecha 3 del corriente.

En seguida.—22 piedras para molino que tambien se consideran abandonadas segun el aviso de la Colecturía fecha 30 Diciembre ppdo.

La venta es en moneda corriente al tipo oficial.

148-e13-5

Por el mismo

Gran incendio de muebles ricos y valiosos cuadros al óleo de mérito y demás objetos que adornan la casa calle de los Treinta y Tres, núm. 187, esquina de Buenos Aires—Por ausentarse su dueño para el campo.

El Jueves 20, á las 12 en punto, empezaremos la venta á la mas alta postura, de todo el menaje de dicha casa, que consiste en muebles ricos y de gusto, cuadros al óleo de muchísimo mérito, cuyo detalle es:

SALON—Un valioso amueblado de jacarandá tapizado en brocato de seda verde, compuesto de 1 sofá, 4 sillones y 12 sillas con sus fundas, 1 magnífico espejo ovalado marco dorado, 1 rico piano perpendicular de excelentes voces, porta-música, varias músicas, 1 precioso reloj de mármol negro con estátua de bronce y 2 tarjeteros, 4 juegos de cortinas bordadas con cenefa de seda, abrazaderas, galería de madera dorada toda tallada y cordones, alfombra de tripe, sillas incrustadas en nácar, jardineras, salivaderas, lámpara, adornos, cuadros al ...

JUZGADO ORDINARIO—A solicitud del Sr. Vice-Cónsul de España y por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario se cita, llama y emplaza á todas las personas que se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento del súbdito español don José Piñeyro y de su hijo Juan Benjamin, señalándoseles el término de sesenta dias contados desde la primera publicacion de este edicto en los diarios de la Capital, para que por sí ó por apoderados legalmente constituidos comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho en los autos de inventarios y particion de los referidos bienes.—Paysandú, Noviembre 20 de 1875.—*José Cortés*, Escribano Público. d7-18

Emplazamiento

JUZGADO ORDINARIO DE CERRO LARGO — Por disposicion de este Juzgado á solicitud de doña Gabriela Matilde Sosa se cita, llama y emplaza, con término de sesenta dias contados desde la fecha de la publicacion del presente los miembros de la sucesion de D. Manuel Gonçalves de Silva, que aun no hayan concurrido, para que comparezcan ante esta oficina á ratificar la venta de una fraccion de campo, sita en Guazunambí Cerro Largo de este Departamento, hechas en años anteriores por el espresado Sr. Gonçalves á don Manuel Diego de Sosa, como lo declaran los que ya al efecto ya han otorgado los poderes que han sido presentados y en virtud de lo cual se espide el presente, previniéndose que si no comparecieren se les tendrá por conformes y la ratificacion se hará por el Sr. Juez, vencido que sea el término señalado. — Montevideo Diciembre 4 de 1875—*A. E. Moz*, escribano público. d15-30

Almoneda

Por disposicion del señor Alcalde Ordinario de la Capital ciudadano D. Cárlos Viana, se hace saber al público que el dia veinte y siete del entrante mes de Enero á la hora de poner el sol y en las puertas donde este juzgado tiene su despacho, calle de la Florida núm. 95 A., se procederá á vender en almoneda un terreno con los edificios que contiene sito en el departamento de Canelones, á inmediaciones del pueblo las Piedras compuesto de sesenta y siete mil novecientas varas y un decímetro lindando por el Norte y Este con D. Manuel y Alejandro Rossi, por el Sur con el arroyo de las Piedras y con la cañada Manantial con escepcion del camino Real de las Piedras, que cruza el terreno dividiéndolo en dos fracciones, todo lo que ha sido tasado judicialmente en la suma de 139 pesos 82 centésimos oro sellado previniéndose que se aceptarán ofertas que no escedan de las dos terceras partes de su tasacion: por mas datos ocurra á la Escribanía Actuaria.—Montevideo, Diciembre 20 de 1875.—*Benito Montalvo*, Escribano público. e4-30.

AVISOS FÚNEBRES

VARIEDADES

La desconocida

(Continuacion)

Al momento me acordé de la que por la mañana habia visto salir de misa, y aunque el traje no era el mismo, por el cuerpo, gracia y modo de andar, sí que era la misma persona. ¡Qué bello asunto para las suposiciones y comentarios de las tertulias! En esa noche no hubo una sola casa donde no se hablara de la desconocida. Las pocas personas que en el paseo la vieron, desparramaron la noticia con tal rapidez, que á las dos horas no habia quien no supiera que una niña elegantísima y linda como un sol, se habia paseado en la tarde por la Alameda, sola, sin que nadie supiera el nombre de ella, ni á dónde vivia, ni desde cuándo se encontraba en el pueblo.

Una hora despues, cuando ya la jente empezaba á retirarse preguntándose: ¿quién puede ser?, Mr. Lank, cuyas piernas son desmesuradas, dando trancos de á legua llegó donde nosotros estábamos, todo acezado y con el rostro brillante de alegría, preguntando: ¿dónde está?

—¿Quién? le contestamos.

—¿Quién? la bella desconocida, la mujer que me ha trastornado los sesos, mi futura querida, el orijinal del retrato en fin.

—Se fué del mismo modo que vino, es decir, sin saber ni á dónde ni por dónde. Hace ya de esto media hora.

—¡Oh fatalidad! esclamó Mr. Lank; mi mala suerte me persigue.

—¿Y por qué se imagina Vd., preguntó mi amigo G.... que esa mujer es la misma que Vd. busca?

—¿Por qué? porque el corazon me dice que es ella.

El pobre Mr. Lank, para consolarse de su desgracia, se fué al café á conversar con una botella de ron, sin duda por lo que dice la Escritura: «Dad á los afligidos un licor capaz de embriagarlos, y vino á aquellos que sufren amarguras de corazon; que beban, que olviden su miseria, y para siempre pierdan la memoria de sus dolores.» Yo tambien, como Mr. Lank, he seguido muchas veces este consejo, es dulce cosa aliviarse con remedio tan agradable! Si ningun sistema médico ha descubierto aun el modo de curar las enfermedades morales, ¿qué mucho es que sigamos lo que aconseja un libro santo?

Dos noches despues encontré á mi buen inglés en la botica de Franzoy, donde habia algunos reunidos, entre otros G... y el Dr. S... Conversábase sobre el amor en el matrimonio, y como la mayor parte de los asistentes fueran hombres casados, se sostenia, como era natural, que ese amor era el único verdadero, y que el solo modo de ser feliz en esta vida, era pasar la existencia en compañía de una mujer hacendosa, amante y buena, de la cual se tendria una numerosa familia; por lo que aconsejaban á los solteros que allí nos encontrábamos, que lo mas pronto posible tomásemos estado. Me admira á mí que tan de buena fe aconsejen los maridos semejante cosa; porque, una de dos, ó son felices ó no lo son, y en ambos casos han de contar por todas partes que son dichosísimos; pues de lo contrario, el público malévolo hace mil suposiciones que nada tienen de favorable para ellos. Sin embargo, no dejo de reirme á veces de la injenuidad con que algunos suelen espresarse, cuando algun jóven quiere casarse, diciendo: «no se sacrifique Vd. tan jóven.» Los tales no piensan que al decir eso confiesan tácitamente que han sido desgraciados en su matrimonio, pues nunca es temprano para ser feliz, y si el casarse es un sacrificio, mas que necios son aquellos que lo hacen, teniendo la libertad de quedar célibes toda su vida. No pudo menos de gustarme la franqueza con que se espresó á este respecto Mr. Lank.

—Señores, dijo, en nuestro siglo mucho se habla de libertad; pero mientras haya leyes, no será mas que una quimera. ¿Qué significa esta obligacion de que uno viva hasta su muerte con una mujer de la que muchas veces quisiera deshacerse? Pase todavía, si conservándose ella siempre buena, tal como uno la conoció, (porque supongo que nadie se casará á sabiendas con una mujer mala) llega el fastidio, acábase el amor, ó sobreviene cualquiera otra causa de desventura, que entonces toda la culpa es del hombre por no haber sabido conservar lo que antes lo hacia feliz. Pero si la que al principio fué buena, dulce y amante, se convierte despues en una harpía, encuentro absurda la ley que obliga á continuar viviendo con ella. Señores, yo me casé perdidamente enamorado de mi mujer ahora diez años y sin embargo, hacen ocho que me encuentro viudo sin que ella se haya muerto ni separádose de mi casa.

—¡Es posible! dijo G.....; ¿y cómo esplica Vd. eso?

—Durante el primer año fuí feliz, porque la queria y era buena moza; mas que buena moza, era linda, amable y de un génio anjelical. Pero desgraciadamente para ella y para mí, le viene una espantosa peste de viruelas que la deja tuerta, picada y horrible. ¿Qué amor resiste á semejante prueba? Inmediatamente elevé una solicitud á la curia eclesiástica, porque mi mujer, de bonita que era, se habia convertido en un mónstruo de fealdad; se me negó redondamente, no hallando mis razones bastante poderosas. A esto se agregó que con la pérdida de su hermosura, su carácter cambió completamente; de dulce y bondadosa que era, se puso de mal génio y maldiciente. Yo, en consecuencia, para remediar un tanto la injusticia de la ley, dispuse que ocupára un costado de la casa, mientras habitaba yo el otro, dejándola enteramente libre á condicion de que jamas me viera, porque su rostro me causaba espanto y su voz me penetraba como aguja en los oidos. Así lo hizo: ella vive sola y libre, sale cuando quiere y viaja para todas partes, sin que yo me mezcle para nada en sus asuntos. Sin embargo, aunque fea una mujer, la política exije que se le guarden consideraciones; así es que todos los domingos le hago una visita por medio de una tarjeta que hago depositar en su cuarto.

—La aventura es orijinal, dijo el doctor.

—¿Orijinal, señores? dijo Mr. Lank; de ningun modo. Todos los dias estamos viendo....¡Ah! ¿quién es esa mujer que pasa?

Todos volvimos la vista hácia la calle y vimos pasar á la mujer que el domingo en la tarde se habia paseado en la Alameda, siempre con el mismo velo pendiente del sombrero.

—¡La desconocida! dijo yo.

—La desconocida! gritó Mr. Lank dando un brinco para salir á la calle; pero habiánse enredado las colas de su frac en un clavo que habia en el mostrador donde él estaba apoyado, y se quedó sujeto con una pierna en el aire y los brazos estirados.

—¡Maldicion! esclamó, y en la precipitacion que puso para desenredarse, se le rompe el frac y pierde una porcion de tiempo. Al salir á la calle, tópase con un amigo que por fuerza quiere llevárselo á su casa á tomar té, y el tiempo que gasta en disculparse y en deshacerse del importuno, hizo que cuando llegó á la esquina no halló qué direccion tomar, si á la derecha ó á la izquierda, ó seguir adelante, porque ya la persona que buscaba habia desaparecido.

Imposible es figurarse todos los medios que Mr. Lank empleó para descubrir el paradero de la mujer desconocida. En un pueblo como Talca, sin embargo, no es cosa tan difícil saber donde cada uno vive, por mas que se quiera ocultar; pero la casa que muchos indicaban al inglés como habitada por ella, permanecia constantemente cerrada, y cuando se atrevia á golpear, le daban por respuesta que la señora estaba en el campo, de donde infirió que era una burla de aquellos que se la habian señalado. En esos pocos dias su semblante sufrió una alteracion notable; si antes era solo flaco, ahora estaba exiguo. Me decia á mí que desde que el dichoso retrato cayó en sus manos, no habia podido gozar de un sueño tranquilo; que cada dia se persuadia mas que esa mujer era la que le estaba destinada por el cielo para ser feliz, y que ella, tan pronto como lo viera á él, habia de sentir su alma estremecerse de contento, porque era el hombre que la estaba destinado.

Una noche, entre las ocho y las nueve, habia ido á pasearme á la Alameda. El cielo estaba sereno, y un ambiente fresco que mecia suavemente los álamos, ensanchaba los pulmones de una manera agradable. Yo me recosté en uno de los sofáes del óvalo, sin pensar en nada, dejando reposar el cuerpo y dormir el espíritu, cuando á poco rato diviso á una mujer, la misma que tanto afan causaba á Mr. Lank, acompañada de una criada y seguida de un hombre, que al parecer las reguardaba, venir tambien á sentarse en el sofá que mas cerca del mio se encontraba.

ITINERARIOS DE MENSAJERIAS Y DILIJENCIAS

Mensajerias Centrales

CALLE DEL URUGUAY, ESQUINA DE LA CALLE FLORIDA

TINERARIO GENERAL

Desde el 1.º de Junio de 1875

Para Canelones, La Paz, Piedras y Santa Lucía, todos los dias.

Para Pando y Solis Chico, id. id.

Para Tala, San Ramon y Migues, los dias 1, 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.

Para San José, Porongos y Cagancha, todos los dias.

Para Chamiso, San Gregorio y Arroyo Grande, los dias 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30.

Para Juan Chaso, Isla Mala, La Cruz, Sarandí Grande, Florida, Durazno, Illescas y Cuchilla Maciel, todos los dias.

Para Capilla Farruco y Cuadra, los dias 1, 5, 17, 21 y 25.

Para Polanco del Rio Negro, Salinas, Carpintería y Polanco del Yí, los dias 1, 6, 14, 17, 22 y 29.

Para Tacuarembó, Villasboas, Molles, Paso de los Toros, Cuchilla Peralta, Cuchilla de la Pampa, Arroyo Malo, Quebrada y Batoví, los dias 2, 5, 7, 10, 12, 15, 17, 20, 22, 25, 27 y 30.

Para Rivera, Santa Ana, Tacuarembó Chico, Bañado de Rocha, Tacuarembó Grande, Buena Union, Curticeres y Cuñapirú, los dias 2, 7, 12, 17, 22 y 27.

Para Colonia y Riachuelo, los dias 3, 5, 8, 11, 13, 16, 19, 21, 24, 27, 29 y 30.

Para Rosario, Nueva Helvecia y La Paz, los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29 y 30.

Para Mercedes, Guaycurú, Lata, Perdido, Duraznito, Corralito, San Martin, Aguila, Soriano, Dolores y Fray-Bentos, los dias 1, 3, 8, 13, 18, 23, 28 y 30.

Para Minas, Solis Chico y Solis del medio, los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29 y 30.

Para Maldonado, Garzon, Solis Grande, Pan de Azúcar, José Ignacio, San Cárlos y Rocha, los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 15, 16, 18, 22, 24, 26, 28 y 30.

Para Cerro-Largo, Artigas, Casupá, Pablo Paez, Avestruz, Cerro Chato y Cerro Mulero, los dias 1, 3, 6, 9, 12, 14, 16, 19, 21, 24, 27 y 29.

Para Treinta y Tres, Cebollatí, Gutierrez, Paso del Soldado, Polanco de Barriga Negra, los 1, 6, 12, 16, 21 y 27.

Para Bagé, Yaguaron, Buena Vista, Aceguá, Zapallar, Masangano, Coronilla, Caraguatá, Cerros Blancos, Cerro Chato, Puntas del Yagury, Cerro Acegua, Laureles y Corrales, los dias 1, 6, 12, 18, 21 y 29.

Para Paysandú.—*Salidas de la capital*: los dias 1, 6, 11, 16, 21 y 26—*Entradas á la Capital*: los dias 5, 10, 15, 20 y 30.

Dilijencia para Maldonado y San Cárlos.—Sale de la Capital á las 5½ de la mañana, los dias 1, 7, 13, 19 y 25; pasa de tránsito por Pando, Solis Chico, Mosquitos, Piedras de Afilar, Solis Grande, Pan de Azúcar y Punta de la Laguna del Sauce.

Adolfo B. Perez.

Administracion Central de Mensajerias

CALLE URUGUAY, N. 3

ITINERARIO GENERAL

Salidas

Para San José, por Cuchilla del Vichadero, Cagancha y Carreta Quemada, todos los dias.

Para Minas, por Pando, Solis Chico y Solis del Medio, los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.

Para Artigas, por Soldado, Cebollatí, Gutierrez, Treinta y Tres y Tacuarí, los dias 12 y 27.

Para Tacuarembó, por Paso de los Toros, Cuchilla de Peralta, Cuchilla de la Pampa, Quebrada y Arroyo Malo, los dias 4, 12, 20 y 28.

Para Polanco del Rio Negro, por el Durazno, Carpintería, Salinas y Maestre-Campo, los dias 2, 8, 14, 20 y 28.

Para Porongos por Santa Lucía, San José, Chamiso, San Gregorio y Pintos, los dias 4, 12, 20 y 28.

Para Porongos por el Durazno y Maciel, los dias 3, 6, 9, 12, 15, 18, 21, 24 y 27.

Para el Duraznito, por Santa Lucía, San José, Guaycurú y Perdido, los dias 1, 9, 17 y 24.

Para Colonia, por San José, Rosario, Nueva Helvecia y Colonia Piamontesa, sale todos los juéves regresando los miércoles.

Montevideo, Julio 1.º de 1875.

Los Ajentes.

Dilijencias particulares

Para Maldonado y San Cárlos, agencia calle 18 de Julio, núm. 2.—Salidas de la capital, los dias 5, 15 y 25.

Para Pando.—Horas de salidas: todos los dias á las 5 y 8 de la mañana y á las 2 de la tarde, en combinacion con el tren-way de la Union por la calle 18 de Julio.

Ajencia, confitería 18 de Julio.

Para San Ramon y el Tala por Canelones y escalas, diligencia la «América,» en combinacion con el Ferro-carril Central del Uruguay, saldrá de Canelones los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29 de cada mes y del Tala por San Ramon los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.—Agencia en Montevideo, calle del Rio Negro núm. 12.

Ferro-carril Central del Uruguay

ITINERARIO DE VERANO

REGIRÁ DESDE EL 15 DE OCTUBRE DE 1875

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9
Central	6.00	9.30	1.15	4.30	5.30
Bella-Vista	6.05	9.35	1.20	4.35	5.35
Yatay	6.12	9.42	1.30	4.43	5.43
Colon	6.25	9.56	1.45	4.56	5.56
Independencia	6.37	10.07	1.56	5.07	x6.05
Las Piedras	6.52	10.22	2.11	5.22	6.22
Progreso	7.10	x10.40	x2.30	x5.40	
J. Suarez	x 7.30	11.00	2.55	6.00	
Canelones	7.50	11.17	3.15	6.17	
Santa Lucía	8.20	11.50	3.50	6.50	
25 de Agosto	ll. 8.30 / s. 8.40	12.00	x4.00	7.00	
Isla Mala	9.35				
Florida	ll. 10.15 / s. 10.30				
La Cruz	[illegible]				
Sarandí Grande	ll. x12.05 / s. 12.15				
Durazno	1.45				

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8
Durazno				10.40
Sarandí Grande				ll. x12.10 / s. 12.20
La Cruz				1.10
Florida				ll. 1.55 / s. 2.10
Isla Mala				2.50
25 de Agosto	s. 6.25	9.10	1.00	ll. x 4.00 / 4.10
Santa Lucía	6.35	9.20	1.10	4.20
Canelones	7.10	9.55	1.45	4.55
J. Suarez	x 7.30	10.15	2.05	5.15
Progreso	7.55	x10.40	x2.30	x 5.40
Las Piedras	8.10	10.55	2.45	5.55
Independencia	8.20	11.05	2.55	x 6.05
Colon	8.30	11.15	3.05	6.15
Yatay	8.42	11.26	3.16	6.26
Bella-Vista	8.46	11.31	3.21	6.31
Central	8.55	11.40	3.30	6.40

LXV

FOLLETIN 70

EL

Diablo en Palacio

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL

DE

DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

Hacia toda clase de suposiciones, y pensaba en todos los inconvenientes que podia ofrecer el plan del dominico.

Siempre encontraba una ventaja importantísima, la que don Cárlos moriria.

El rey, segun decia, no queria mas que inutilizar á su hijo para que reinase, y esto era poco, muy poco para el cardenal.

Mientras don Cárlos viviese, tendria partidarios, probablemente muchos, porque con el tiempo llegaria á representar las ideas modernas, seria el enemigo de la inquisicion y de la teocracia, el jefe del partido liberal y reformador, y aunque lo hubiera desheredado, disputaria el trono al que lo ocupase despues de Felipe II, fundándose en sus derechos de hijo mayor.

Ademas de sus partidarios en España, habia de tener el príncipe un gran apoyo en los flamencos y holandeses, y tambien lo auxiliarian Inglaterra y una gran parte del pueblo frances.

Con tales elementos era muy probable que don Cárlos se sentase en el trono.

Todo esto lo preveia el astuto cardenal, y por consiguiente no podia estar tranquilo si el príncipe no moria.

¿Fué para España una desgracia ó una fortuna que no llegase don Cárlos á ser rey?

Hé aquí una pregunta de muy difícil contestacion.

Tal vez don Cárlos, mal rey, hubiera sido causa de grandes beneficios, porque no entraba en sus miras sostener aquella lucha constante con toda Europa, lucha que nos costó inmensos tesoros, mares de sangre, la ruina, en fin, y como indudablemente hubiera concedido la libertad posible en aquella época, España hubiera podido avanzar al paso que las demás naciones, así como no se habria pensado en la espulsion de los moriscos, y nuestra agricultura seria una fuente de riqueza inagotable.

CAPITULO LXXXVII.

EL AGENTE DE FRAY BERNARDO

El cardenal Espinosa concluyó por aceptar con entusiasmo el plan del dominico, y este dió las instrucciones convenientes al espía que, segun dijo, habia colocado entre los individuos de la baja servidumbre de palacio.

El esbirro, porque esbirro de la Inquisicion era el tal espía, preparóse á cambiar de sistema, meditó y estudió el papel que tenia que representar.

La sobrada astucia al miserable, era ingenioso no menos que Luis, y sobre todo, tenia para fingir tan rara habilidad, que fray Bernardo que lo conocia muy bien, lo calificaba diciendo:

—Si ese bribon se empeña, es capaz de engañarse á sí mismo.

Esta hiperbólica frase pintaba con toda exactitud al espía.

Como vulgarmente se dice, el paje habia encontrado la horma de su zapato, y no habia de burlarse tan fácilmente de aquel miserable como de Anton.

El adversario era, pues, muy temible, y si Luis triunfaba bien podia estar orgulloso.

Hemos dicho que el espía era un esbirro de la Inquisicion, y con decir esto no es menester añadir que era uno de esos desalmados capaces de cometer todos los abusos y todos los crímenes.

Su historia, que era una série de horrores, no la conocia mas que fray Bernardo.

Nada mas diremos ahora del nuevo personaje, porque muy pronto ha de conocerlo el lector, en cuanto es necesario que lo conozca.

El espía, que se llamaba Benito, no tuvo que emplear mas que una hora para trazar minuciosamente su plan de conducta.

Durante la semana que llevaba en palacio, habia observado mucho, y habia visto que á ciertas horas y por ciertos sitios vagaba una persona, á quien no habia podido conocer, y que era el paje.

No sabemos en qué se habia fundado para suponer que en aquella intriga tomaba parte muy principal una mujer; pero ello es que lo habia supuesto así, y que esto prueba que su astucia era tan refinada, que á veces podia confundirse con el don de adivinar.

Tenia Benito que continuar trabajando para conocer al intrigante misterioso, aunque no con el fin de delatarlo, sino para ponerse en relaciones con él, ofrecerle su ayuda y dar el golpe cuando don Cárlos se encontrase fuera de su aposento.

Bien pronto tuvo ocasion de dar una prueba de su habilidad.

La noche del dia siguiente al en que hemos visto conferenciar á Espinosa con fray Bernardo, y cuando las once acababan de dar, el espía se colocó en un pasillo estrecho y donde apenas llegaba una claridad muy débil y dijo para sí:

—Me parece que no perderé el tiempo aguardando aquí, porque éste ha sido su camino otras noches, y luego en la escalerilla donde desaparece sin que me sea posible volver á verlo, principiaré el ataque.

Se colocó en el hueco de una puerta.

Quedó inmóvil como una estátua.

Todos los habitantes del alcázar debian estar ya en sus aposentos, y muchos entregados al reposo.

Pasó media hora.

—¡Ah!—exclamó Benito.—Ya llegó el instante.

Acababa de percibirse leve ruido de pasos.

En uno de los extremos del pasillo apareció un hombre envuelto en una capa de color oscuro.

No era posible distinguir su rostro.

Avanzó lentamente.

Su cabeza se inclinaba sobre el pecho, lo cual parecia indicar que estaba muy preocupado.

Era el paje.

¡Cuán ageno estaba del lazo que en aquellos momentos se le tendia!

Habia salido de su aposento para llevar á don Cárlos una carta, que debia introducir, como las anteriores, por el cañon de la chimenea.

A pesar de su preocupacion, apercibióse de que una persona estaba en el pasillo.

Dudó Luis si seguir avanzando ó retroceder.

—¿Es el mismo espía de la otra noche?—se preguntó—Tal vez; pero tambien es posible que otro le haya sustituido. Lo dejaré que me siga hasta que su presencia me incomode, y luego.... Veremos lo que conviene hacer.

El paje, lo mismo que siempre, confiaba en su fecunda imaginacion para salir de cualquier apuro.

Hizo como si no se apercibiese del espía.

Recorrió todo el pasillo.

Atravesó dos habitaciones solitarias, otra despues que estaba enteramente oscura, y empezó á bajar una empinada escalerilla.

Su delicado oido percibia el rumor de los pasos del espía.

—Señor hidalgo, caballero ó quien quiera que [illegible]

Se detuvo.

—¿Es á mí?—preguntó con tono de estrañeza.

—A vos, sí,—respondió Benito acercándose mas.

—Hidalgo soy.

—Pues bien, señor hidalgo, si no teneis miedo y quereis escucharme.

—¡Miedo!... ¿Y de qué?

—Como este lugar es solitario y no hay luz...

—Sois un hombre como yo y no necesito ayuda si algo intentais contra mí.

—No he querido acercarme á vos donde hubiese luz, porque no creyéseis que yo queria conoceros contra vuestra voluntad.

—Lo cual quiere decir que no sabeis quién soy.

—Lo sé y lo ignoro,—dijo el espía, dando otro paso mas hácia el paje.

Llevó éste la diestra á su daga y replicó:

—Nadie os entenderia.

—¿Creeis que pueden pronunciarse aquí algunas palabras de interés sin que nadie las escuche?

—Sí, podeis hablar con el mas completo descuido. ¿Qué podeis querer de mí si no me conoceis?

—Escuchad, señor hidalgo.

—Decid.

—No es esta la primera noche que bajais por esta escalera.

—¿Y qué os importa?

—Vais á llevar una carta al príncipe don Cárlos.

Afortunadamente no habia luz y no pudo verse que el rostro de Luis palideció, ni que sus manos temblaron.

Sin embargo, soltó una carcajada burlona y replicó:

—Habeis perdido el tiempo.

—Tan seguro estoy de que no me equivoco, que desde luego os diré que me encuentro en palacio hace pocos dias, que me paga el príncipe de Orange por medio de otra persona que está en Madrid, y que mi obligacion es salvar á don Cárlos. Este secreto podria costarme la cabeza, y ya veis como os lo revelo sin vacilar.

—Os agradezco la confianza; pero....

—Aún no he concluido.

—Proseguid, que no tengo prisa y me divierto escucharos.

—Antes os dije que os conocia, porque he observado y me he convencido de que sois ese protector misterioso del príncipe don Cárlos, y dije tambien que no os conozco, porque ni sé vuestro nombre ni os he visto mas que como ahora, en medio de la oscuridad.

No era imposible que los agentes de Guillermo de Orange hubiesen conseguido introducir en el alcázar á una persona de su confianza, sino que por el contrario, así les convenia.

¿Era aquel hombre un nuevo enemigo, un nuevo espía que adoptaba distinto sistema?

Luis se hizo esta pregunta.

Empezó á dudar, que era lo peor que pudiera sucederle.

Afortunadamente comprendia que era una imprudencia muy peligrosa ponerse á merced del primer desconocido que se le presentaba.

—Todo eso está bien,—dijo despues de algunos momentos,—pero os habeis equivocado.

—No.

—Sois tenaz.

—Mucho.

—Entonces....

—¿Qué perdeis por escucharme?

—Ya lo hago.

—No me conoceis, y vuestra desconfianza....

—Concluyamos.

—Siquiera para distraeros un rato, debiérais permitirme que os presentase pruebas.

—Hacedlo; pero repito....

—No es menester que pronuncieis una sola palabra que os comprometa, mientras no quedeis convencido.

—En verdad que esta aventura es bien extraña.

—Si sois hombre de buen humor....

—Cuando puedo divertirme, lo hago.

—Pues bien, aceptad mi ofrecimiento.

—¿Y en qué consisten las pruebas?

—En cartas con firmas respetables, y en el testimonio de personas que no pueden inspirar desconfianza á los amigos del príncipe.

—Tanto ofreceis...

—Y mucho mas.

—¿Cuando me presentareis esas pruebas?

—Mañana, porque ahora es imposible.

—¿Dónde?

—Fuera de palacio.

—¿En el lugar que yo designe?

—Sí.

—En una hostería, donde comeremos.

—Mucho me honrais.

—En la plaza del Arrabal...

—Sí, casa de maese Manchioni.

—A las doce en punto.

—Allí me encontrareis.

—La habitacion la designaré despues que nos encontremos allí.

—Muy bien.

—¿Llevareis los papeles?

—Sí.

—Estamos de acuerdo.

—Nos hemos entendido.

—¿Y cómo os conoceré?

—Me encontrareis en el piso bajo, bebiendo aguardiente, os acercareis á mí y me preguntareis: «¿Sois el aragonés?» Y yo os contestaré: «Soy el amigo de sus amigos y el enviado del Taciturno.»

—No lo olvidaré.

—Así es imposible una equivocacion.

—¿Y me dejareis ahora en libertad?

—Buenas noches, señor hidalgo,—dijo Benito.

Y sin pronunciar una palabra mas, desapareció.

Inmóvil por algunos minutos quedó el paje.

—¡Oh!—exclamó al fin.—El corazon me decia que ese hombre es mi enemigo. No, ya no llevaré la carta á don Cárlos.

Volvió á subir.

Por distinto camino que antes se dirigió á su aposento.

Refirió á Blanca lo que le habia sucedido.

—Desconfía de ese desconocido,—dijo la doncella sin vacilar.

—¿Creeis que es un enemigo?

—Sí, sí.

—¡Vive el cielo!... Peor para él.

—Tiemblo....

—Tranquilizaos.

—Aunque no acudas á la cita, podrá reconocerte mañana por la voz.

—Ya he pensado en eso.

—¿No has adoptado ninguna precaucion?...

—Acudiré á la cita, y el miserable quedará preso en la misma red que me ha tendido.

—¿Qué harás?

—Lo vereis mañana.

—Luis....

—Ahora, descansemos.

—Respeto tu reserva, porque sé que no te agrada dar á conocer tus planes sino cuando los pones en práctica.

—Es verdad.

—Pero no me tranquilizo.

—¡Ah!... Mañana he de gozar mucho.

—Dios te proteja.

Luis quemó la carta que habia escrito para don Cárlos, porque era un papel peligroso.

Se acostó.

A los pocos minutos dormia profundamente.

Blanca fué á la cámara de la reina, encontrándola mas sosegada.

La noche pasó sin novedad.

A las siete de la mañana decia el paje á su señora:

—Voy á principiar á divertirme.

—Cuidado....

—Lo que he de hacer ahora no ofrece ningun peligro.

El travieso paje, que ya habia combinado perfectamente su plan, salió.

Inmediatamente se dirigió hácia la cámara del rey.

Lo seguiremos.

CAPITULO LXXXVIII

LUIS PAGA ENGAÑO CON ENGAÑO

Entró el paje en la habitacion donde se encontraban los individuos de la alta servidumbre de su majestad, siendo bien recibido por todos y saludado muy cariñosamente.

—¿Qué asuntos te traen por aquí á estas horas, mi querido Luis?—le preguntó un gentil-hombre.

—Uno de mucha importancia,—respondió el paje, que hizo lo posible para dar á su rostro la gravedad que requeria la situacion.

—Muy seriamente lo dices.

—Con toda la seriedad que merece el asunto.

—¿Podemos complacerte?

—Sí, y al mismo tiempo prestareis un servicio á su majestad.